



ÁREA: Programa de Medicina

Pág.

Pereira, septiembre 8 de 2011

Lugar: Sala de reuniones, Departamento de Medicina Comunitaria

Hora de inicio: 7:30 a.m. Hora de finalización: 9:40 a.m.

Asistentes:

Dra. Claudia Lorena Marín Restrepo	Directora Programa de Medicina
Dr. Diomedes Tabima García	Director (e) Depto. Medicina Comunitaria
Dr. Julio Cesar Gutiérrez Segura	Coordinador Área Psiquiatría
Dr. Jaime Mejía Cordobés	Coordinador Área Básico Clínica
Dr. Rodolfo Adrian Cabrales Vega	Director Depto. de Ciencias Clínicas
Dr. Samuel Eduardo Trujillo Henao	Director (e) Departamento de Ciencias Básicas
Dr. Hernando García Velasco	Representante Área Materno Infantil
Dr. Jairo Ramírez Palacio	Coordinador Clínicas Quirúrgicas
Felipe Quintero Ramírez	Representante de los Estudiantes VIII-XIII

Ausentes

Dra. Katherine Obando Gallego	Represente Egresados
Carlos Eduardo Jiménez Canizales	Representante de los Estudiantes I-VII

Llega a las 9:05

Dra. María Elena Rivera	Coordinadora Área de Medicina Interna
-------------------------	---------------------------------------

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación actas 24 y 25
2. Anormalidad académica
3. Electivas de XI
4. Propositiones y varios
 - a. Simposio Ciencias Clínicas
 - b. Conferencia Internacional Educación Médica ASCOFAME
 - c. Comité de Acreditación.



ÁREA: Programa de Medicina

Pág.

Desarrollo de la Reunión:

1. Aprobación de Acta anterior No. 24

Se aprueban las actas anteriores con las siguientes modificaciones:

Dr. Samuel Trujillo: Sugiere hacer la siguiente modificación en su intervención: Primero, que el documento está sin radicar, eso implica que aún no es oficial y si lo es el momento de tomarlo como una oportunidad para la negociación de una verdadera relación docencia servicio. Segundo, que el hospital es un ente público como nosotros y se ha dicho que son los dueños de la casa y que pueden poner las reglas, pero como públicos debemos colaborar. Tercero el hecho que tengamos las oficinas no quiere decir que somos responsables de las relaciones docencia servicio del hospital con otras instituciones educativas. Cobrar el 30% de la matrícula está superado hace años en ASCOFAME, los públicos no le deben cobrar a los públicos, solicitar que pintemos es inadmisibles y entregar una oficina para la docencia servicio con las universidades privadas en una injusticia, cuando necesitamos tantos espacios luego de más de 30 años de deuda para tener condiciones dignas para nuestros docentes y estudiantes.

Entonces se debe verificar el origen de la carta porque fácilmente pueden voltear la información que aparece en el documento y decir que era un borrador para que la universidad opinara al respecto. Esto está tan serio y tan grave que se debe enfrentar con todas las herramientas para definir con seriedad el asunto y muy bien acompañados.

Dar plata es salirse del problema muy fácil, no es establecer una relación docencia servicio. Debemos comunicar al Consejo Superior Universitario que necesitamos una sede propia para hacer docencia. Esto hay que solucionarlo ya. Esto es una bomba de tiempo.

Dr. García: En un párrafo escrito por la Dra. Marín, debe mejorarse la redacción porque queda la sensación que el último comentario con respecto a contratación.

Dr. Mejía: Revisar el párrafo donde se menciona el Dr. Brochero que no está adscrito como docente a la Universidad.

Dr. Cabrales: El acta está redactada de una manera personalizada y específica, pregunta si se debe revisar redacción.

Dr. Trujillo: Hay varios estilos de redacción, lo importante es qué tema se tocó y cuál es la conclusión.

2. Anormalidad Académica:

Comenta la Dra. Marín, que desde la semana pasada los estudiantes están en anormalidad académica, el lunes hubo manifestación ante la Rectoría y en el Hospital San Jorge, el martes en la Gobernación, el Sr. Rector no sabía, le comunicó al Decano, averiguando porque no se había informado que había anormalidad académica, la Dra. Marín lee el memorando que envió a todas los Departamentos y áreas, comenta también la Dra. Marín que en reunión plenaria de docentes, se informó; se reunió con Juan Daniel Castrillón S., representante de los estudiantes ante el Consejo Académico, a quien le explicó que cumple con las funciones, cumple con informarle a los docentes, que son quienes finalmente se perjudican.

Dr Trujillo: Cuando leí la comunicación la envié a los profesores para su información, y le escribí a claudia porque teníamos que reunirnos para rodearnos, debemos estar muy juntos en esto. Ya



ÁREA: Programa de Medicina

Pág.

caimos en una estrategia de manejo de conflicto. Primero van los soldaditos a pie y luego van el resto, con las administrativas en la parte de atrás. Cuando yo veo esto, pusieron a Claudia como la mala del paseo, para que repriman a los estudiantes a punta de exámenes o clases que no pueden dar. Lo que necesitamos es que las directivas nos respondan para saber cuál es la manifestación de ellos. Eso me parece muy grave. Lo que yo pienso es que tenemos que hacer un solo equipo. Lo que se ha hecho es que tenemos que comunicarle a la facultad que estamos muy preocupados, y ya llevamos una semana, y necesitamos que en la administración nos digan cuál va ser la directriz. Necesitamos el apoyo de varios, como herramienta debemos solicitar esto por todos los lados. Yo lo dije en el Consejo de Facultad, el ministerio de la Protección Social tiene un área que tiene encargada la sección de formación de recurso humano en salud, quienes tienen los pares para darle el aval a los convenios, necesitamos que el Consejo Superior y el Académico se entere. No se cuál es la estrategia. No pienso que sepamos saltarnos conductos. Pero sí debemos comunicar que el comité cunicular está muy preocupado porque ya ha pasado una semana y no sabemos esto para donde va. Nuestra tarea como administradores de las áreas debemos buscar una solución, y saber la posición del gerente y del rector para poder entrar a negociar. Esto es una novedad y una cosa extraordinaria, me preocupa el silencio administrativo y la sensación que lo ven que esto "no es nada", reunión de Consejo de Facultad ampliado con comité curricular, incluso convocar los docentes y estudiantes, pero esto no puede ser de esta estrategia que va a ver que pasa, y esperar a que el Gobernador que resuelva la situación porque aquí nadie lo ha resuelto. Claudia no puede estar sola poniendo el pecho en algo tan grave. Esto puede convertirse en una oportunidad, para que la gobernación pueda ayudar en los convenios, para llamar la atención y para que nos escuchen. Nosotros no podemos seguir haciendo todas las tareas. Nadie ha dicho que vamos a hacer. En todos los paros el rector lo dijo, "ese conflicto hay que dejarlo enfriar". Pero para algunas cosas hay que dejarlo enfriar. Otra cosa es desinformar, la desinformación es gravísima. Es eso es rodear a Claudia y hacer una lluvia de ideas para ver qué vamos a hacer.

Felipe Quintero: Yo quiero contextualizarlos en lo que se ha hecho por parte de los estudiantes desde el jueves que fue la Asamblea General. El movimiento inició porque no querían que lo de la propuesta del hospital trascendiera. El lunes estuvimos en la rectoría en una actividad que programaron los estudiantes de X de rondas de 16 personas, pero hemos visto que hay otros semestres también que eso sucede en otros semestres. El martes por la tarde hicieron el abrazo al Hospital. El miércoles hicieron el hospitalito al frente del hospital y se reunieron con el Gobernador quien recibió una comisión pequeña y le dijo que el Gerente del Hospital no había consultado a la junta para la toma de decisiones, ni para el convenio ni para lo de la interrupción de las meriendas. El gobernador envió carta al gerente del hospital (Anexo 1).

Lo segundo era con respecto al comunicado de la doctora, cayó en un mal momento y fue mal interpretado por los estudiantes. Se tomó como un reto a los estudiantes. Mi función dentro de este comité es garantizar que la voz de los estudiantes se escuche y que puedan estar bien representado. Es posible también que los estudiantes no estén bien informados en el sentido que la Dra. Está cumpliendo con su trabajo y que tradicionalmente a pesar que los estudiantes paran las actividades docentes no necesariamente paran.

Tradicionalmente XI semestre no ha entrado a paro, pero un grupo de estudiantes no estuvo de acuerdo y el grupo está dividido. Me trataron de manipulador y burócrata. El lunes fue un día de ánimos subidos en todas partes. Como somos mayoría los que queríamos venir, entonces vinimos, y yo fui uno de los que llamé a la doctora a preguntar si iban a haber o no clases. Mas o menos 42 de los 46 dicen que vienen a clase, pero que iban a esperar la decisión de la asamblea general de estudiantes para decidir si salían o no a paro.



ÁREA: Programa de Medicina

Pág.

Quería pedirles asesoría porque como les digo que me han tratado también muy mal y quiero que a mis compañeros que tienen derecho a la protesta se les pueda recuperar el tiempo perdido.

Dr. García: En aras de esto, fueron dos estudiantes a la reunión de materno infantil y explicaron la situación, la pregunta difícil es qué vamos a hacer con los transitorios, ya que se entra en anormalidad académica total. El problema es que los docentes transitorios deben ser reconocidos por el tiempo laborado, y necesitamos una respuesta de qué va a pasar. Debemos preguntar por escrito a las directivas.

Dr. Tabima: Se discutió este problema en sala de profesores en la que se dedicó prácticamente la totalidad de la sala de profesores a discutirla. Existe una sensación de orfandad por parte de nuestras autoridades académico administrativas, y eso sumado a la actitud del señor Decano en el pasado Consejo de Facultad. Las orientaciones claras que debieran existir en situaciones claves como esta. En este orden de ideas la sala de profesores decidió emitir dos comunicaciones (Anexo 2, y Anexo 3). Una es para solicitarle al señor Decano y al señor Rector que se pronuncien abierta y claramente con respecto a su posición. El otro documento es una carta abierta a los estudiantes manifestando el sentimiento de los profesores con respecto al movimiento estudiantil. Esto en respuesta a la situación incómoda de la falta de pronunciamiento de las altas directivas de la Universidad.

Dr. Cabrales: no voy a agregar nada de lo que se ha dicho ya, la idea es definir por parte del comité curricular cuál es la posición frente a la situación. Para mí es relativamente sencillo cuando se presentan este tipo de anomalías. Una situación normal en el acto pedagógico es tener un estudiante y un docente, si no hay estudiantes no hay acto pedagógico. Nosotros como ha sucedido históricamente es que nosotros congelamos las actividades, le digo a mis profesores que estén allí en sus clases y rondas, si quieren pasar revista que pasen revista. Los estudiantes dependiendo del semestre en el que estén se dividen, es parte de la dinámica que conozco y que respeto. A los estudiantes se les garantizan los escenarios, los docentes que van a estar allá, pero no las evaluaciones. La posición académica que proponemos los profesores es simplemente estar atentos, no vale la pena dar clases a unos pocos para tener que repetirla después a los estudiantes que tiene legítimo derecho. Los docentes no se podrán ir para la casa. Si hay anomalía es que no voy a reprimir los estudiantes con una evaluación.

Dr. Ramírez: Para uno como coordinador de área es muy difícil decirle a un docente que reponga horas cuando ya se les vence el contrato.

Dr. Cabrales: Cuando se afecta el 80% de los contenidos del semestre es cuando se cancela semestre. Pero como los contratos de los docentes están por 19 semanas da margen para reponer.

Dr. Trujillo: Entonces necesitamos la directriz para saber qué vamos a hacer.

Dr. Ramírez: para efectos prácticos, esperamos la reunión del martes de la junta directiva del Hospital.

Felipe Quintero: Qué vamos a hacer nosotros con los estudiantes de XI, que estamos a 1 semana de terminar el primer módulo de 9 semanas de unas asignaturas.

Dr. Trujillo: Cuando hay mayoría de grupo la minoría deben asumir esa responsabilidad.

Dr. Tabima: Recomienda que ante la situación difícil de dirimir (docente subordinado por el contrato y los estudiantes con la presión del tiempo para iniciar internado) ese asunto particular se debe tratar como tal hablando con los docentes y concertar con los estudiantes que se unen al paro la planeación de las actividades, de lo contrario se pasaran las notas. Otra situación es que se dé una prórroga para el subgrupo de inasistentes.



ÁREA: Programa de Medicina

Pág.

3. ELECTIVAS DE XI:

Se aplaza hasta tener las listas completas debido a que se amplió la fecha para inscripciones.

Dr. Julio Cesar: Menciona que recibidas las solicitudes se han reunido con uno de los aspirantes. Informa que ante los escasos escenarios el área tiene posibilidad de recibir dos estudiantes y quedan pendientes de poder aprobar las contrataciones requeridas.

4. PROPOSIONES Y VARIOS

Dra. Rivera: Se integra a las 9:05 a la reunión excusándose por llegar tarde pero debido a la necesidad de resolver un problema en el HUSJ. Informa que la sala de profesores desea enviar un comunicado al rector y al Decano y solicita la opinión de los asistentes al respecto porque la indicación del decano en el consejo de Facultad fue la de guardar silencio. Se le aclara que está aprobada la elaboración de un comunicado.

Dr. García: Comenta sobre la modificación del reglamento estudiantil que establece que a las 8 semanas se debe publicar el 30 % de la evaluación. Se requiere elevar la consulta ante las particularidades del programa de medicina y/o incluir un párrafo de excepcionalidad. Como este semestre la programación ya se había entregado cuando llegó el acuerdo no estamos obligados en este período hacer los cambios.

Dr. Tabima: El Comité Curricular debe dirigir una comunicación al Consejo Académico, para respetar las particularidades, solicitando un párrafo de excepción al programa de Medicina, teniendo en cuenta las rotaciones.

Se termina la reunión a las 9:30 am

Miembros del comité curricular

FIRMAS

CLAUDIA LORENA MARIN RESTREPO
Presidente

CLEMENCIA MONTAÑEZ REYES
Secretario